



MÓDULOS Y PRECIOS MÁXIMOS PARA EL AÑO 2012

L.F. 10/2010, de 10 de mayo (B.O.N. nº60 de 17/05/10), D.F. 4/2006, de 9 de enero (B.O.N. nº 13 de 30/01/06)

MÓDULO PONDERADO : 1.246,53 €

MÓDULO SIN PONDERAR :

1.192,85 €

PRECIO MÁXIMO POR M² ÚTIL VIVIENDA NUEVA

Primera transmisión de la vivienda a menos de un año desde su Calificación Definitiva (4)
(Viviendas con solicitud de Calificación Provisional ANTERIOR al 17 de julio de 2010)

Tipo de vivienda	Venta	Alquiler/mes y m ²	
		Viviendas con solicitud de calificación anterior a:	
		31/01/2006	17/07/2010
V.P.O. RÉGIMEN ESPECIAL : Vivienda y garaje (1):	1.495,83 €	5,96 €	5,96 €
Anejos:	598,33 €	2,38 €	2,38 €
V.P.O. RÉGIMEN GENERAL: Vivienda y garaje (1):	1.620,48 €	9,69 €	7,75 €
Anejos:	648,19 €	3,87 €	3,10 €
VIVIENDAS DE PRECIO TASADO V.P.T. : Vivienda y garaje (1):	1.869,79 €	11,18 €	8,94 €
Anejos:	747,91 €	4,47 €	3,57 €
VIVIENDAS DE PRECIO PACTADO V.P.P. : Vivienda y garaje (1):	2.056,77 €		Variable
Anejos:	822,70 €		(2)

Primera transmisión de la vivienda a menos de un año desde su Calificación Definitiva (4)
(Viviendas con solicitud de Calificación Provisional POSTERIOR al 17 de julio de 2010)

Tipo de vivienda	Venta	Alquiler/mes y m ²
VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL V.P.O. : Vivienda y garaje (1):	1.620,48 €	5,81 €
Anejos:	648,19 €	2,32 €
VIVIENDAS DE PRECIO TASADO V.P.T. : Vivienda y garaje (1):	1.869,79 €	
Anejos:	747,91 €	
VIVIENDAS DE PRECIO PACTADO V.P.P. : Vivienda y garaje (1):	2.056,77 €	Variable
Anejos:	822,70 €	(2)

PRECIO MÁXIMO POR M² ÚTIL, VIVIENDA USADA

Se aplicarán a viviendas ya vendidas por 1ª vez, o a las nuevas
si ha transcurrido más de un año desde su Calificación Definitiva

Tipo de vivienda	Venta	Alquiler/mes y m ²			Calificados para venta. Alqu. entre particulares
		Solicitud de Calificación Provisional con destino al alquiler en fecha (4):			
		anterior a 31/01/2006	anterior a 17/07/2010	posterior a 17/07/2010	
V.P.O. RÉGIMEN ESPECIAL : Vivienda y garaje (1):	1.431,42 €	5,96 €	5,96 €		5,81 €
Anejos:	572,56 €	2,38 €	2,38 €		2,32 €
V.P.O. RÉGIMEN GENERAL, GI o V.S. : Vivienda y garaje (1):	1.550,70 €	9,69 €	7,75 €	5,81 €	5,81 €
Anejos:	620,28 €	3,87 €	3,10 €	2,32 €	2,32 €
VIVIENDAS DE PRECIO TASADO : Vivienda y garaje (1):	1.789,27 €	11,18 €	8,94 €		5,81 €
Anejos:	715,70 €	4,47 €	3,57 €		2,32 €
VIVIENDAS DE PRECIO PACTADO Vivienda y garaje (1):	Variable		Variable		5,81 €
Anejos:	(3)		(2)		2,32 €
VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA : Vivienda:	1.192,85 €				5,81 €
Anejos:	477,14 €				2,32 €

(1) Si la superficie calificada de garaje supera los 14 m², por haberse medido según normativa anterior o siempre, en el caso de garajes individuales, su precio por m² será el correspondiente a anejos.

(2) Renta anual: el 6% del precio máximo de venta de la vivienda y anejos en segunda transmisión (3).

(3) Según precio de salida de las viviendas y otros. Ver artículo 17 del D.F. 4/2006, de 9 de enero.

(4) El precio de las viviendas nuevas se determina por el año de solicitud de Calificación Provisional, no en el que se califica o se vende. Los precios del cuadro corresponden, por lo tanto, a los expedientes que soliciten Calificación Provisional el AÑO 2012. El año de solicitud es el que se incluye en último lugar en la identificación del expediente: P. Ej 31/1-0125/04 (Año=2004)